



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

83

ÚNICO. Se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que se sirva, si así lo estima procedente girar indicaciones al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público, para que en su carácter de autoridad nacional designada proceda a presentar ante el Fondo Verde para el Clima de la Organización de las Naciones Unidas, propuesta para el financiamiento necesario para la ejecución del PROYECTO EMBLEMÁTICO SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO DUERO, elaborado por la Comisión Nacional del Agua y el Instituto Politécnico Nacional; y presentado por el Comité Sistema Producto Fresa, A.C., el Comité de la Agroindustria, A.C., la Comisión para el Saneamiento y Dragado del Río Duero, A.C., y la Presidencia Municipal de Zamora, Michoacán.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 19 diecinueve días del mes de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.-----

ATENTAMENTE


"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.**



**PRIMER SECRETARIO
DIP. ALFREDO AZAEL TOLEDO
RANGEL.**



**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. YARABI ÁVILA GONZÁLEZ.**



**TERCER SECRETARIA
DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS.**

